

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Precios de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.250 p.	3.750 p.	7.250 p.	13.750 p.
Provincia	1.000 p.	3.000 p.	5.750 p.	10.750 p.
Ext. Postal	1.250 p.	3.750 p.	7.250 p.	13.750 p.
Envío paises	1.250 p.	3.750 p.	7.250 p.	13.750 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Precios de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.45 p.
Idem financieros o de empresas	3 p.	2 p.	1.20 p.	0.90 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1.20 p.	0.90 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

Regalos de Pascua

Los más apropiados y económicos, tanto en joyas como en artículos fantasía, los encontrará el público en el establecimiento de compra-venta mercantil denominado SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Visítese esta casa antes de comprar en otra parte, que su sistema de venta es una garantía para el público. Gran surtido en perlas, esmeraldas y brillantes.

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.ª

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

El torrente de oro

Cuando recibimos los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, participando la distribución que habían tenido los billetes agradados con los tres primeros premios del sorteo de Navidad, que ascendían en conjunto a la fabulosa suma de cuarenta millones de reales, y vimos que el torrente de oro había recorrido fábricas, talleres y humildes hogares, dejando entre las clases obreras y gentes más necesitadas espléndidas muestras de su munificencia, que labran la dicha de algunos centenares de pobres que, durante toda su vida de trabajos, escaseces y abnegación, no soñaron siquiera en poseer un puñado de billetes de Banco que hicieran partícipes del bienestar de que disfrutaban otros muchos individuos, sin costarse sacrificios ni esfuerzos, o bien como justa recompensa a largos años de laboriosidad y afanes coronados por el éxito, pues no siempre la riqueza es patrimonio que se hereda de los padres, sino también fruto de aplicación, economía y acierto en los desvelos de sus conquistadores, —decíamos sinceramente que por esta vez no nos pareció la Fortuna tan caprichosa y falta de tino como nos la representan los autores de todos los tiempos. Al contrario, acudiendo al auxilio de los que sufren los implacables rigores de la miseria, sin que las doctrinas democráticas modernas, ni los derechos políticos y civiles igualitarios de los actuales regímenes, sean eficaces para salvarlos de su condición trágica, aunque agoten sus energías pacientemente en el cumplimiento del deber, produciendo tesoros en las industrias y las artes, que van a ser absorbidos por el capitalismo, cual el mar absorbe las aguas de arroyos y ríos, ha dado aquella deidad ejemplo admirable de buen criterio, rectificando la egoísta conducta de la presente sociedad que, si es cierto no cesa de preocuparse y aún de acometer serios estudios, encaminados a conseguir el mejoramiento de los proletarios y el alivio del pauperismo, no pasan de intentos sus excelentes deseos, y deja que transcurran los años sin ofrecer soluciones equitativas y humanitarias al magno problema.

Que siga el derrotero iniciado en la última extracción de la ruleta nacional, la bella Fortuna, a quien muy de veras aplaudimos por su conducta altruista, eso es lo que la pedimos y que, cualquiera por el elogio que de ella hacemos, no nos olvidemos en los felices momentos que dedica a repartir sus dones, y sea, valiéndose de una frase de un personaje de cierta aplandida zarzuela, «nuestra redención a metálico».

CUENTO

LA LINDE

La cámara mortuoria del tío Lapoul tenía un aspecto desolado. El escaso fuego que ardía en el hogar no bastaba para combatir aquel frío de enero. Y no es que faltara leña en la casa, pero la tía Lapoul tenía que un calor excesivo acelerase la descomposición del cadáver.

El viento arrastraba remolinos de nieve, haciendo temer que se hundiera la casa a cada ráfaga.

Sólo velaban el cadáver la viuda Lapoul, su hijo Silvano, robusto muchachote de veinte años, y tres solteras, que pertenecían a una asociación piadosa. Silvano había escrito a los parientes, pero éstos vivían diseminados en un radio de diez kilómetros, y el mal tiempo disculpaba la ausencia. Eran las diez y ya no se esperaba a nadie.

Si embargo, los ladridos del perro indicaron la llegada de un nuevo personaje; rechinaron los ganes de la puerta exterior y ésta dio paso a quien menos se esperaba: el tío Lavague, el más rico del pueblo y el más notable, no tanto por su riqueza como por sus disputas con Lapoul.

Entró chorreando agua, sacudió la nieve, se quitó la gorra de piel de conejo, y arrastrando sus zapatos llenos de barro se acercó al lecho mortuorio, hizo con la rama de boj la señal de la cruz sobre el sudario, y levantó varias veces una punta del lienzo como para asegurarse de que su enemigo estaba difunto. Después se arrodilló y movió los labios muy de prisa, como hacen los cohechos cuando comen.

La viuda y las otras tres mujeres se sintieron tan conmovidas por aquella piedad, que lloraron. La enemistad de aquellos dos hombres había durado hasta la muerte. Lavague decía que Lapoul había movido los hitos de la linde que separaba la propiedad de ambos, y que le había robado tierra.

Cuando más vivo estaba, este rencor, se encontraron una noche a la puerta del café, Lapoul que salía y Lavague que entraba. Uno de los dos había de apartarse para que pasara el otro; y como ninguno se apartaba, pasaron los minutos y nuestros hombres permanecían uno contra otro, sin moverse siquiera una pulgada.

De pronto dijo Lapoul: —¡A!, que se cae! Se volvió Lavague para mirar lo que se caía, y Lapoul salió majestuosamente, mientras que Lavague entraba en el café dándose puñetazos en la cara.

Cuando acabó de rezar, Lavague envió a dormir a la viuda y a su hijo. Nunca se hubiera atrevido a quedarse a solas con un muerto; pero acompañado de las solteras se atrevió a todo.

Echó leña en el hogar, y se puso a contar a las mujeres la historia de la linde. —«Un día, fijaos bien en esto, veo la tierra removida alrededor del hito. Huélo, y la tierra estaba fresca; arso un poco, y estaba blanda; tiento el hito, y el hito se mueve como un diente malo en la encía. Entonces voy y mido la tierra y me faltaba!»

«Busco a Lapoul, se lo digo y se pone a mentir como un sacamuletas. Me pongo rojo de cólera y me lleva el demonio y le digo a Lapoul: «¡Bien está!»

«Y ya lo veis; no ha podido digerir la tierra que me ha quitado, y ha reven-tado con ella.»

«Es justo, ¿es verdad? Es Dios que le ha castigado. ¿Lo oyes, ma' hombre? ¡Dios, Dios te ha castigado, embusterol!» A la idea de que Lapoul se llevaba al otro mundo un pedazo de tierra, Lavague perdía los estribos.

La viuda y su hijo dormían lejos y no podían oírle.

Las tres mujeres estaban verdaderamente atemorizadas.

Lavague continuó. —«Yo sabía que alguna vez te vendría el castigo, gran perro. ¡Hem! Y ya ves, Dios te ha castigado, ¡hem! ¡Y bien castigado! ¡T.m.s! ¡Para que aprendas!»

Como si no hubiera bastante, se levantó, para decir al muerto en su cara que Dios, el buen Dios le había castigado.

De nuevo levantó el lienzo mortuorio, descubrió la cara de Lapoul y aproximó la suya para repetir a la oreja: —«Si, tío, ha castigado, gran perro. Por que tú moviste la linde, ladrón, mal hombre; tú la moviste perro.»

Lavague se estremeció de los pies a la cabeza y se enderezó con la cara livida, los ojos extraviados y los pelos de punta. Las mujeres, aterradas, huyeron lanzando gritos y dejando solo a Lavague, mudo de espanto, como clavados los pies al suelo, incapaz de movimiento, a la idea de que sucedía una cosa sobrenatural.

Y al día siguiente por la mañana, la viuda Lapoul y su hijo encontraron a Lavague sentado en el suelo, con los ojos fijos, la cara desencajada, desconocido.

Estaba loco. ADRIEU HONILLON.

LANCES DE HONOR

Si hay algo que manifieste de una manera más señalada los extremos a que llegan las aberraciones humanas, lo tenemos prácticamente demostrado en los llamados lances de honor, como si el hombre fuese un ser sanguinario y violento que no pudiera dimitir sus diferencias con las serenas armas de la razón.

El lance de honor, el desafío; el hecho de que se ventilen con las armas y por medios violentos los agravios, no es otra cosa, digase lo que se quiera, sino un recuerdo de los tiempos de barbarie en que la terrible ley de la fuerza se antepone a todas las razones y a todas las conveniencias.

Porque en esos lances, en los que el honor nada tiene que ver con el hecho que se ventila, la mayor parte de las veces, sino que son hijos de la inevitabilidad del carácter y de la violencia de los que los provocan, se suele dar el trágico caso de que las víctimas son a lo mejor los provocados y el ofendido el que sufre no sólo las consecuencias de la ofensa, sino los efectos de la furia o la destrucción del ofensor.

Se explica perfectamente que donde quiera que falte el concepto moral, que donde no se tenga noción de lo que es justicia, puedan pensarse dos hombres frente a frente para matarse, sea con todos los requisitos de los códigos de honor; sea a solas y sin testigos.

Mientras la humanidad no tenga horror a verter la sangre de sus semejantes; mientras el hombre no comprenda que no es de su augusta misión racional, el destruir a otro hombre, no podrá decirse que la civilización es una verdad y un hecho consumado.

Otros medios racionales existen para no llegar a casos tan lamentables como el que ponen a un hombre frente de otro para realizar un crimen y este es el de la razón y la justicia, soberana siempre por sus fallos inapelables.

La insurrección de Margueritte

Ha empezado a verse, ante el tribunal de los Asises de Montpellier, el proceso por la insurrección de Margueritte, Argelia.

Los acusados son 106 árabes, y los testigos 85, árabes en su mayoría.

Montpellier ofrece estos días el aspecto de una ciudad oriental.

Hé aquí un relato sucinto de este drama sangriento:

A principios de 1901 los habitantes de Margueritte observaron una recrudescencia en el espíritu religioso de aquella comarca.

Los indígenas se hallaban entusiasmados con un predicador fanático, Jacob Mohamed ben el Hadj Ahmed, que gozaba de gran influencia.

Formóse un grupo de fervientes admiradores de Jacob, grupo que fué aumentando.

El 21 de abril los fanáticos, que tenían ya preparada la extraña cruzada, proclamaron la guerra santa.

Los árabes, capitaneados por Jacob, empezaron persiguiendo al caid Kouider, y asesinaron e hirieron a algunos colonos.

Entre estos últimos se encontraban dos españoles, Juan Bautista López y Vicente Lloret.

Los facciosos seguían su camino en dirección a Margueritte. Al llegar al f se dividieron en tres grupos, que penetraron a la vez en las calles de la población.

Entonces empezó una lucha feroz; los fanáticos se entregaron a la matanza y al saqueo.

REGIMEN ALIMENTICIO Para prolongar la vida

Ha sido comunicado a la sociedad de Terapéuticas de París, un luminoso informe del Dr. Bardet, acerca de la cantidad de alimento que se debe ingerir racionalmente para mantenerse en buen estado de salud y prolongar así la existencia.

En concepto de Dr. Bardet, comemos demasiado en nuestra época. A causa de este exceso en la comida se contraen varias enfermedades del corazón, el hígado y los riñones; y, lo que es más grave, a causa de esta alimentación excesiva se contraen dolencias como el artrismo que se transmite a los hijos, y hace que las generaciones vayan siendo cada vez más débiles.

La parte práctica, respecto a lo que debe comerse, para no enfermar, se resume en los términos de que vamos a dar idea, aunque abreviando algunas consideraciones.

Comunmente se expresan en calorías la ración suficiente y necesaria a la ración de conservación. La fisiología estima que se necesita una cantidad de alimentos equivalentes a cerca de 3.000 calorías, para mantener en equilibrio a un hombre que pese como término medio 70 kilogramos, ó sea más de 43 calorías por kilogramo de peso, ya se tomen dichas calorías a hidratos de carbono, azúcar y féculas, a las semillas ó a la albúmina. Hay que tener en cuenta que la ración está calculada para el hombre en reposo. La cantidad de calorías que suministra cada categoría de alimentos es diferente. La ración necesaria de albúmina, representada sobre todo por las carnes, varía, según diversos autores, como cantidad mínima entre 130 y 110 gramos. Así, pues, 110 gramos de albúmina, 50 ó 60 gramos de pan, 3 a 400 gramos de hidratos de carbono, suministran 43 calorías por kilogramo de peso; tal es la ración que para la conservación se admite generalmente.

Pero el Sr. Bardet declara que con 70 gramos de albúmina diarios y 35 calorías por kilogramo de peso son suficientes. Cita el caso de un hombre que hoy tiene 70 años y cuya vida conoce desde hace 20. Este hombre no ha variado nunca de ración y siempre ha tenido una salud igual, sin dejar de trabajar diez horas diarias, trabajo intelectual y físico.

¿Y cual es esa ración? A las siete de la mañana una taza de té con 20 gramos de azúcar, un poco de leche y un panecillo; al medio día, 60 a 70 gramos de carne, 100 gr. de legumbres haricotas ó verdes, un pedazo de queso de 15 a 20 gramos, 100 gramos de pan y una taza de café con 20 gr. de azúcar. A las siete de la tarde igual comida que a medio día, con un poco de sopa además. Como bebida, cerca de un litro de agua con algo de vino, nunca toma vino puro ni nada entre las comidas.

Analizada químicamente esta ración equivale a 60 gramos de albúmina, 50 de grasa, y 250 de hidratos de carbono. Sea en unidades de calorías 1.750 calorías.

Dicho individuo es un hombre de un metro 65 de alto y pesa 80 kilogramos, es decir que se acerca a la obesidad. Este régimen absolutamente insuficiente según los datos clásicos, no solamente le basta sino que le permite engordar.

Así, pues, comemos demasiada carne, puesto que en lugar de 120 a 130 se pudo contentar con 60 gramos de albúmina: comemos demasiado, puesto que bastan con 1.700 a 1.800 calorías en lugar de las 3.000 que reclama la fisiología.

Por lo demás, no es posible prever a dónde se llegará por este camino. En efecto, el Dr. Bardet dice que con 35 calorías bastan para la nutrición de cada kilogramo de peso: pero otro médico, el Dr. Pascual dice que esta ración es excesiva y que basta con 24 calorías en la vida regularmente sedentaria. Este doctor presenta el siguiente menú matemáticamente dorificado: por la mañana 325 gramos de leche azucarada a 5 0/10 y 70 gramos de pan al mediodía de 2 a 3 cucharadas de legumbres verdes, 150 gramos de patatas, 260 gramos de fruta y 90 gramos de pan, bebida 250 gr. de agua con algunas gotas de vino, café con 15 gramos de azúcar: por la tarde sopa con un poco de leche y 75 gramos de pan, dos ó tres cucharadas de legumbres verdes, 6 a 7 cometas en compota, 50 gramos de pan y 250 gramos de agua con un poco de vino. Condimentos: para las dos comidas: 45 gramos de manteca y 6 gramos 50 de sal.

Todo esto representa un total de 1.590 calorías, y como el Sr. Pascual entiende que un hombre que pese 65 kilogramos no necesita más de 1.560 calorías, resulta un excedente de 30 que—según el doctor Ox—representa el margen necesario para las nueces y fértiles.

Granada al día

Ayer regresó de Madrid el Alcalde de Granada, D. Juan R. de La Chica y Mingo.

El maestro de la escuela de niños de Albuñol, don Romualdo Sánchez Iriarte, ha presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando se les rebajen las cuotas que se le han asignado en los repartos de consumos y vecinal.

El alcalde de Freila ha pedido al Gobernador instrucciones con objeto de incluir en presupuestos la cantidad necesaria para atenciones de personal y material de las escuelas.

En las Secretarías de los ayuntamientos de Bailón, Yegen, Trujillos y Lanjarón, se encuentran expuestos al público los padrones de las cédulas personales.

El juez de instrucción de Motril, llama a Antonio Ramírez Rodríguez.

Nacimientos y defunciones

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes: Campillo.—Nacieron: Ramón García Martín y D.ª María de los Dolores Martínez Muñoz.

Salvador.—Nacimientos: 3. Sagrario.—Nacieron: Manuel Maroto Gallego y Carmen Tevan Palegrin.

Nacimientos: 3.

Don José Reyes Ruiz ha solicitado la propiedad de 32 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Rafael», en jurisdicción de Mágina.

Hoy contraerán matrimonio en la parroquia de San José, Francisco Fernández Prieto y Cándida Martín Pérez.

En la de San Andrés, Diego Ruiz Solís y Trinidad Menéndez Ortega.

En la de San Ildefonso, Nicolás Avila y Encarnación González.

El marqués de Portago

Leemos en La Correspondencia recibida anoche en Granada:

«El alcalde de Madrid ha realizado un acto digno de elogio.

Las 1.500 pesetas que le correspondía percibir por gastos de representación durante el mes de Diciembre, y 500 más de su bolsillo particular, las repartió entre los pobres, con objeto de proporcionarles algún socorro en estos días de Pascua.

Al efecto el marqués de Portago ha repartido 500 bonos de 3 pesetas, entre los concejales, para que éstos a su vez los entreguen a los necesitados de sus distritos, remitiendo 1.000 a la conceja de Torneo, vicepresidente de las Juntas parroquiales de socorro, para que las reparta entre éstas, y los 500 bonos restantes los entregará a otras entidades dedicadas también al socorro y protección de los pobres.»

Instrucción pública

Las oposiciones.—Hoy han terminado las oposiciones a escuelas de niñas. Las opositoras que han ganado plaza son las siguientes:

Doña Librada Mingerance Salanava, la de Escuelas (Jaén); doña Josefina Ramírez Molina, para Lucar (Almería); doña Luisa Calvo del Rosal, de Churruarín; doña Argutias Morales López, de Peligros; doña Filomena Torres Cruz, de Fuente del Rey (Jaén); doña Carmen Mundet Quesada, de Arenas del Rey; doña Carmen Pérez de la Blanca, de Alhendón; doña Purificación González Muñoz, de Paterna (Almería); doña Francisca Martín Rivas, de Ferreira; doña María de los Dolores Ortiz Martínez, de Dólar.

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«Con el propósito de prevenir los abusos de que pudieran ser objeto los emigrantes que pretendan embarcarse en los puertos de esta provincia, he dispuesto hacer público por medio de la presente circular, para conocimiento de aquellos, que una vez presentados en forma los documentos que previene la Real orden de 7 de Octubre último, inserta en el Boletín Oficial correspondiente al 11 del mismo mes, ninguna clase de derechos tienen necesidad de abonar aparte de los prevenidos en la vigente ley del Timbre, para obtener la concesión de los correspondientes autorizaciones de embarque, y que si por alguien, con carácter oficial ó sin él, fuesen en cualquier forma exigidos, deben acudir sin demora en queja a este Gobierno, en la seguridad de que encontraremos en él todo el apoyo necesario para impedir la exacción ilegal, y para que pueda hacerse efectiva la responsabilidad del exactor.»

La Nochebuena

Aunque la lotería ha dado a esta capital poco dinero y le ha quitado muchas ilusiones, no por eso ha disminuido la afición de las casas populares a divertirse; así es que anoche estuvieron las vías céntricas concurridísimas, dándose extraordinaria animación las familias y grupos de artesanos que, tocando zambombas y panderos y cantando villancicos, a la vez que ejecutando a mandado a frase: *dame la bola*, se entregaban a la alegría, echando su olvido penas y cuidados de todo el año.

La temperatura que se disfrutó a-er, era verdaderamente primaveral, tanto durante el día como en la noche, y esto favoreció a los trasnochadores, que en gran número asistieron a la Misa del Gallo, rindiendo tributo a la piadosa tradición.

No recordamos en verdad ningún año que haya sido por esta época tan benévolo como el presente, ayudando el buen tiempo a que todos los traficantes en artículos de Pascua realicen sus negocios.

Pero es de extrañar que hayan quedado sin vender muchos pavos, peros, dulces, etc., síntoma nada halagüeño, porque demuestra que el dinero escasea en las casas de muchas familias, o lo que es lo mismo, que los ricos se han dado maña para acapararlo todo, con un egoísmo criminal, puesto que el dinero no se pierda y debe hallarse guardado bajo las llaves complicadas de las cajas de caudales de los judíos.

Por no leer

Según ayer supimos, muchos favorecedores de nuestro periódico, al ver un artículo que titulábamos *La timba nacional* escrito bajo la impresión del resultado de los grandes premios, con el fin de demostrar que G-ana, aún habiendo obtenido dos de éstos, resulta que ha perdido, sólo en la lotería de Navidad, cerca de un millón de reales, creyeron por la lista de billetes que insertábamos, y que son todos los que aquí se han vendido, nada menos que unos 375, eran agraciados, cuando bien claramente explicábamos que constituían otros tantos miles de pesetas que se habían desembolsado.

Es error solo prueba la poca afición que hay a leer, porque de otro modo a nadie se le hubiera ocurrido formarse cuentas galanas, cuando en la sección telegráfica publicábamos todos los números y premios que les habían correspondido.

Por supuesto que el referido chasco solo ha podido ocurrirle a los que pretenden enterarse de lo que dicen los periódicos, leyendo algunos líneas de cada columna, con lo cual se creen haber aprendido lo bastante para llenar el vacío que dejó a su muerte el inolvidable Leopoldo Alas.

En la preñez

Está demostrado que durante el embarazo las orinas disminuyen considerablemente de fosfato de cal, que el feto lo ha tomado de la madre para desarrollarse, y por lo tanto, todo alimento que lo contenga en cantidad y condiciones de asimilación, da excelente resultado; por lo que tomando cada día, cuando menos una vez, *Theobromina Fosfatada*, se alivian y desaparecen los grandes trastornos de la digestión, pérdida de fuerzas, enfraquecimiento, etc.

La formación del niño es buena y no ocurren casos de aborto, cuando las madres han utilizado la *Theobromina Fosfatada*.

La Alcaldía hace saber que el día 30 del actual a las dos de la tarde tendrá lugar la subasta del mulo llamado *Comisario*, bajo el tipo de 40 pesetas.

En el Palacio Arzobispal se celebró ayer a recepción anual, con motivo de las festividades de Pascua.

Concurrieron el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, el del Sacro Monte, comisiones de la Universidad de párrocos, del Seminario y de otras corporaciones religiosas.

El Delegado de Hacienda ha devuelto al gobernador civil informados favorablemente, los expedientes por malos por los Ayuntamientos de Jerez y Motril, para imponer arbitrios extraordinarios.

El Gobernador interior Sr. Cueto ha reiterado a los inspectores de vigilancia la orden del Sr. Polanco, relativa a que cuiden de que no se juegue a los prohibidos.

Noticias militares

Según el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, recibido anoche en Granada, ha sido destinado a la segunda compañía de esta comandancia de la guardia civil, y en breve se encargará del mando de la fuerza destinada a Motril, nuestro distinguido amigo el capitán del benemérito instituto D. Hilario Orihuela.

También dice el mismo periódico oficial, que ha sido destinado a Jaén el ilustrado comandante del referido cuerpo, que durante mucho tiempo ha servido en Granada, D. Abelardo González Olid.

Anteayer se suicidó en Motril un empleado de consumos, llamado José García Navarro, de 58 años de edad.

El desdichado José, que hace tiempo venía pidiendo monomanía persecutoria, puso fin a su vida ahorcándose en el corral de su casa.

En el hospital de San Juan de Dios le fué curada ayer una herida en el costado

izquierdo a Manuel Ruiz Lorite. Se la in-

frieron en rifa en Maracena. —Emilio Cervilla Ruiz fué curado en el mismo establecimiento de otra herida en la cabeza, que se ocasionó casualmente.

Se ha posesionado de su cargo de beneficiado de la Catedral don Francisco Martín y Macheo.

De teatros

En el teatro de la Zorrilla se estrenó anteayer *El agua mansa*, letra de Marquina, música de Gay, obteniendo buen éxito.

En el Cómico se estrenó *Mundo, demonio y carne*, música de Caballero y Valverde, con éxito mediano.

A los quintos de 1903

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España se redime el servicio activo, por suscripción antes del sorteo.

LA GENERAL EN ESPAÑA ha hecho más de 6.000 redenciones a metálico.

Es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados.

Pidanse detalles al representante en Granada y su provincia, D. Casimiro Arroyo Ruiz, Honda Realajo, 5.

El precio de los granos

Los 95 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen a 222 f. y se vendieron de 38 a 44 reales una; la cebada, de 28 a 30; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 40 a 44 y los vicos de 40 a 42.

Se vende

El cortijo denominado «Canaleja», con 1.100 fanegas de tierra, término de Dabizas de Guadix. —Para tratar, con don José Ramos, Darro del Campillo número 16, Granada.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, *Mantecado de París* y *Espuma de café*.

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de billar, 60 CENTÍMOS.

Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases. —Servicio a domicilio.

PARA LOS NIÑOS

Con motivo de estar muy próxima la celebración de la fiesta de SS. MM. los Reyes Magos de Oriente, éstos se han reunido en Consejo para ponerse de acuerdo en la repartición de juguetes, etc., y además estudiar la manera de premiar a los niños que sobresalgan tanto por la buena conducta observada durante el año, como por la buena letra y redacción en las cartas que dirijan a SS. MM. pidiendo cada cual el objeto que más le agrade.

A este fin, SS. MM., en el consejo celebraron, han acordado por unanimidad lo siguiente:

- 1.º Establecer el Bazar como de costumbre en la sucursal de SS. MM. los Reyes el Bazar de novedades *La Horniga de Oro*, quedando expuesto desde el día 26 del corriente, hasta la víspera de los Reyes a las doce de la noche, pudiendo depositar las cartas todos los días de trabajo de nueve de la mañana a nueve de la noche.

- 2.º Conceder cinco premios a las niñas y otros cinco a los niños que como hemos dicho se distinguen por la redacción y buena letra en las cartas, y acreditar la buena conducta durante el año por medio de los volantes que mensualmente reparten profesores y profesoras en sus respectivos colegios, cuyos volantes pueden adjuntar en las cartas.

- 3.º Los diez premios consistirán en diez preciosos juguetes que oportunamente se expendrán al público en el citado Bazar de novedades.

- 4.º Para adjudicar los premios, el mismo día de los Reyes celebrarán Consejo SS. MM. para examinar todas las cartas recibidas, concediendo los premios a aquellos diez que reúnan las condiciones exigidas en el párrafo 2.º

- 5.º Al siguiente día serán publicadas por la prensa las cartas premiadas, é invitadas sus autores a recoger el premio, lo que podrán efectuar sin otro requisito que el stampar su firma en el acta de votación por el Consejo de SS. MM. al conceder los premios.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 23 Diciembre 1902

PREMIADOS CON 5000 PESETAS

Centena
28 69 108 129 177 287 366 444 584 725
746 755 769 776 783 828 831 963

Mil
007 027 044 050 055 064 126 137 238
299 321 346 360 432 442 451 453 462
475 503 528 539 584 687 703 718 795
828 836 905 962 970 875 977

Diez mil
001 017 059 068 078 070 126 190 210
248 269 274 289 622 638 663 733 820
739 849 851 916 973

Tres mil
020 046 101 148 170 184 240 308 349
372 402 437 493 513 528 563 589 657
663 689 748 802 810 817 901 918 939
943

Cuatro mil
052 101 113 114 186 216 227 242 254
261 296 306 343 400 416 436 441 559
579 601 622 650 715 758 811 827 832
878

Cinco mil
073 996 183 232 317 322 380 395 438
476 483 510 522 525 560 581 635 675
697 722 748 773 837

Seis mil
014 072 085 120 197 265 315 458 463
470 533 540 569 572 588 928 679 688
731 767 770 816 891 959 970 974

Siete mil
049 109 115 142 185 193 195 201 282
353 357 432 505 518 523 567 655 693
722 817 820 837 865 880 928 995

Ocho mil
023 166 227 259 274 276 232 236 294
323 342 351 391 401 426 429 514 635
655 685 701 720 793 803 925 826 877
912 981

Nueve mil
090 183 220 221 354 361 427 493 515
538 567 621 628 726 733 816 955 994
999

Diez mil
006 113 192 203 234 259 276 346 366
376 424 472 528 562 596 610 623 647
677 719 744 753 757 870 889 907

Once mil
003 059 121 172 187 227 268 312 341
474 637 645 657 680 822 874 891 906

Doce mil
012 054 096 101 125 143 149 163 172
306 341 470 486 578 579 624 627 645
655 715 793 803 825 861

Trece mil
021 025 095 152 168 231 273 385 433
654 470 741 818 862 889 890 932

Catorce mil
041 065 123 132 251 271 292 337 345
440 539 544 545 627 672 723 767 850
930 932 945

Quince mil
014 093 115 186 209 210 284 290 294
299 300 323 349 353 385 507 549 592
611 614 676 790 844 849 851 918 926
970 984

Dieciséis mil
005 009 044 046 086 200 290 338 375
399 442 448 480 531 538 578 590 677
740 774 783 805 919 984

Diecisiete mil
037 042 062 159 228 248 286 275 351
380 394 413 442 462 531 595 762 916
919 965

Dieciocho mil
064 077 127 128 277 360 373 381 416
458 469 471 535 536 567 634 730 816
817 851 946 968 986

Diecinueve mil
001 101 258 347 389 400 415 426 497
535 546 552 559 660 671 716 789 796
882 924 933 974 987

Veinte mil
083 101 118 134 135 158 201 293 343
382 385 409 426 473 526 574 742 781
822 845 873 885 912 991

Veintiuno mil
050 081 101 150 160 181 208 230 280
336 338 370 461 477 519 545 584 630
640 660 704 719 741 897 904 927 958
964 967 972 980

Veintidós mil
000 047 203 217 250 352 358 378 401
415 564 580 582 608 631 746 766 809
811 889 973

Veintitres mil
016 045 049 097 136 143 149 153 159
266 356 377 379 616 635 679 731

Veinticuatro mil
021 047 050 077 094 168 207 260 296
303 319 444 451 483 636 810 965

Veinticinco mil
040 124 126 168 177 267 309 364 469
519 635 645 667 712 718 759 875 889
944 967 974

Veintiseis mil
020 034 095 101 126 165 183 207 283
358 365 392 411 418 433 439 448 454
473 513 551 706 729 743 745 774 775
828 840 861 862 935 946 999

Veintisiete mil
018 037 230 393 412 419 470 625 715
717 747 760 835 870 905 950

Veintiocho mil
000 025 065 116 181 207 221 251 263
327 363 382 406 413 434 455 515 531
546 570 597 669 767 817 847 859 940
969

Veintinueve mil
002 049 103 104 144 289 404 361 394
404 405 482 514 645 658 662 707 723
730 755 783 784 795 804 824 852 888
954 960 980 998

Treinta mil
017 021 028 102 107 168 172 174 229
235 243 274 340 373 426 460 486 614
740 810 841 896 945 969

Treintiumil
007 070 092 235 249 258 259 349 350
394 457 576 646 680 692 754 804 805
973 982 989

Treintidos mil
113 156 221 234 260 309 326 486 501
600 762 827 864 875 890 958 964 969
978

Treintitres mil
149 166 175 257 269 283 284 286 297
307 310 503 553 562 581 612 661 666
732 772 800 805 928 945

Treinticuatro mil
030 126 150 158 169 183 205 232 253
276 304 364 383 437 439 500 501 502
531 580 617 636 677 731 757 994 998

Treinticinco mil
083 156 210 227 239 269 280 287 352
447 465 621 686 687 715 733 748 779
868 881 903 957 979

Treintiseis mil
008 083 085 107 112 211 220 262 325
397 477 572 574 609 885 897 917 927
967 974

Treintisiete mil
038 095 098 153 217 218 253 277 337

353 360 373 403 404 441 461 478 487
521 634 758 763 810 820 863 872 888
891 897 906 927 951 958 986

Treintiocho mil
020 088 100 127 134 135 141 145 229
265 283 305 366 368 389 433 464 482
514 567 647 726 815 860 871 894 895
942 977 978 988

Treintinueve mil
063 071 130 150 158 199 171 278 300
404 423 432 437 463 498 558 595 682
736 739 795 842 848 855 930 940 987

Correo de anoche

La curación del tifus

París 22.—*Le Temps* publica un despacho de su corresponsal en el Cairo diciendo que el doctor Chautemesse, catártico de patología experimental con parada en la Facultad de Medicina de París, que desde hace un año se viene dedicando a practicar experiencias comparativas con el suero antitífico de su invención, ha comunicado hoy el resultado de sus comparaciones al Congreso médico internacional, reunido en el Cairo, recibiendo grandes alabanzas.

El método del doctor Chautemesse consiste en aplicar inyecciones cutáneas en el brazo derecho de los enfermos de fiebre tifoidea en una dosis de 15 centímetros cúbicos del suero obtenido de una vaca tífica, pero no de los cuerpos mismos de los bacilos del tifus.

El despacho añade que se considera la Memoria leída por el doctor Chautemesse como la antrora de un gran descubrimiento, honra de la ciencia francesa.

Horrible cafastrofe. — Dos mil quinientos muertos

San Petersburgo 22.—Continúan las oscilaciones subterráneas en la región de Andighan, tan castigada por los últimos terremotos.

Aun cuando son todavía imposible de detallar las desgracias personales y los daños materiales causados, se calcula aproximadamente que han perecido 2.500 personas y que han quedado destruidas 1.600 casas.

A pesar de las rápidas y eficaces medidas de las autoridades, el vecindario sufre hambre y frío, después de la pérdida de sus hogares y de sus medios de vida.

La navegación aérea resuelta

París 22.—Esta tarde, M. Brugué de lo Grie, presidente de la Academia de Ciencias, cuando distribuya los premios de los hermanos Renard, director del Parque Aeronáutico de París, declaró que el problema de la navegación aérea está resuelto, gracias a un nuevo motor ligero que verifica 20.000 evoluciones por minuto.

Fuga de una princesa real

El *Diario de Dresde* anuncia que en la noche del 11 al 12 la esposa del príncipe heredero de Sajonia huyó de Salzburgo para el extranjero, rompiendo toda clase de relaciones con la familia.

Créese que la princesa obró en un momento de perturbación mental.

Se han suspendido con este motivo todas las fiestas palatinas, incluso la recepción de Año Nuevo.

Hace algunos días que la princesa real marchó bruscamente de esta capital, dirigiéndose Salzburgo a casa de su hermano el gran duque de Toscana, a consecuencia, según se dice, de una violenta escena conyugal y malos tratos de su marido.

Desde entonces, y a pesar de súplicas y ruegos, se ha negado a regresar, y para romper definitivamente con la real familia, ha salido de Salzburgo acompañada de una persona de muy inferior rango social.

Prevé enorme escándalo en toda Alemania.

LOS GRANDES PREMIOS

Gordos de Navidad desde 1860 a 1902

Este año la suerte ha dispensado sus favores preferentemente a Madrid y a importantes ciudades del litoral, casi siempre las mismas. La fortuna no solo es coqueta y gustosa de las poblaciones bonitas, sino que reincide. Recordando la historia del gordo en las 42 Navidades, vemos que, después de invernar en Santander, salió, en busca de templado clima, a Barcelona, retrocedió al punto de partida, hizo alto en Burgos y volvió a Madrid, donde pasó cuatro Navidades seguidas. Sintió la nostalgia del sol, y fué a Sevilla; y de Sevilla, a los dos años, vino a Granada y luego a Barcelona y Mallorca, invirtiendo tres años más entre la perla del Báltico y la Conca de Ciudad, reinstalándose en la Corte, después de diez años de ausencia. No debe probarla el Guadarrama, porque a los dos años huyó a San Fernando, a la barbería del famoso Torras, cuyas peripecias, al verse favorecido con el gordo, merecerían ser perpetuadas en un libro; y otra vez a Barcelona, a Badajoz, etc., etcétera, durante la *tournee* provincial once años, para continuar al siguiente, tras un descanso en la Villa del Oso, con tal predilección por los lugares antes visitados, que los cartógrafos podrían establecer matemáticamente la periodicidad en que la fortuna es huésped de dichos lugares.

En los cuarenta y dos años recordados, obviaron el premio grande: Madrid doce veces; Barcelona, ocho; Sevilla, cinco; Mallorca, tres, Burgos, dos; Lérida, dos; y una vez Santander, Granada, Badajoz Gijón, San Sebastián,

Málaga, Valencia, Zaragoza, Almería y Alicante.

El 28,038

En la crónica de la prensa de Madrid, encontramos los siguientes datos relativos a la salida del bumbo del premio mayor:

«El 28,038 es el número que canta el niño Antonio Lara, y Manuel González lee con voz clara el premio de cinco millones de pesetas.

El movimiento que se produce en la sala es grande; la sugestión ha pasado ya; la fortuna loca ha fijado su varita y el torrente de oro se ha vertido.

Pasados los primeros instantes, todo el mundo in-aza quiénes son los afortunados mortales que han recibido los favores de la suerte.

La sala va quedando vacía; ya ha perdido el sereno su mayor interés, reconcentrado en este solo premio que por su magnitud lo absorbe todo.

Esta vez Palma de Mallorca ha sido la protegida por la suerte. En los momentos que escribimos estas líneas la alegría se habrá desbordado allí si la suerte ha hecho partícipe de sus favores a los infelices y a los desgraciados.

Este premio, como todo lo grande, arrastra una legión de suertes que como corraños adaladores le dan guardia y le siguen en su terminación.

El premio salió a las once y treinta y un minutos.

El gordo en Palma

ción en el último premio mayor que cayó en Málaga.

Al cuerpo de vigilancia de Málaga le ha correspondido parte de la centena.

Al fiscal tipógrafo de El Último José Arreola tres mil pesetas.

A los carabineros de esta comandancia salvador Giménez y un hermano suyo tres mil pesetas a cada uno.

A dos barrenderos cuyos nombres desconocemos tres mil pesetas a uno y dos mil quinientas a otro.

Doña Josefa Martínez, modista que habita en la calle de Calderón de la Barca, repartió una participación entre sus operarias correspondiéndole la participación de dos pesetas.

Al tabernero del Pasaje de Alvarez Antonio Martín siete mil quinientas pesetas.

Y a un compañero suyo, Francisco Balbuena otras siete mil quinientas.

Al capataz del Muelle don Juan Bironnuevo seis mil pesetas.

A don Francisco Ramírez tres mil pesetas.

A don Antonio Fernández, cerrajero, de la calle de Casas Quemadas, seis mil pesetas.

A la dueña del solar que hay en la misma calle Angela Diaz, veinte y dos mil quinientas pesetas.

Un huero que tiene su establecimiento en la esquina de la calle de Sagasta tres mil pesetas.

Nueve de los décimos del número premiado los repartió el conocido vendedor de billetes Narciso Antón Perales, habitante en la calle Hinojales 3, muy conocido por llevar una gorra con grande viciosa y usar unas gafas de gran tamaño.

Quedóse con la participación de 25 pesetas que no pudo colocar y le han tocado quince mil pesetas.

De los nueve décimos que sacó de la administración, vendió cinco y de los cuatro restantes dieron participaciones entre él y otro individuo conocido por el «Negrete», vendedor de La Unión Mercantil.

El Perales repartió un décimo entre más de cien personas, cuyos nombres no insertamos, pero casi todos pobres.

Pero si consignásemos algunos episodios interesantes.

A D. A. Fr. de Méndez se le extravió un recibo de dos pesetas de participación en el número premiado, y habiendo encontrado el recibo D. Juan Romero, lo presentó en La Unión Mercantil.

Una pobre mujer, conocida por la Rubia, se presentó en la plaza cuando la algarazara era mayor, llevando un papel en la mano.

—Señorito, le dijo a un transeunte, quiere usted hacer el favor de decirme si este es el número premiado?

Lo vio el caballero, y enseguida le dijo:

—Sí, mujer; este mismo es: llévas tú parte?

Pero la criada no contestó, pues al oír la grata noticia sufrió un accidente, y si el caballero no la sostiene se cae de un desmayo.

Cuando se repuso, rompió a llorar de alegría, diciéndole a los circunstantes:

—Tengo hijos pequeños, y ahora no les faltará el pan.

También sufrió un accidente un pobre anciano, a quien un amigo suyo advirtió que le habían correspondido tres mil pesetas.

Padece de mal de corazón y con este motivo no pudo librarse de sufrir un ataque.

En Alhaurín de la Torre se repartieron muchas participaciones.

Los pescadores disfrutan de la suerte. Las familias de éstos, locas de alegría, corrieron a los morros para aguardar la entrada de las parejas para darle la noticia agitando los pañuelos y dando vivas al depositario de los décimos.

Al desembarcar los pescadores favorecidos se desarrollaron escenas conmovedoras.

Proyectan dar una abundante limosna de pan a los pobres.

Rafael Ferreira cinco pesetas de las

cuales dió dos pesetas cincuenta céntimos a su hermana, superiora de un convento de esta capital.

A un cambrero muy antiguo del Liceo, llamado Francisco Vega, enfermo y con hijos, le han tocado seis mil duros.

Muchas fueron las exclamaciones de alegría y además tuvo un rasgo magnánimo.

—Perdón, dije, todos los cafés y chocolates que se me deben.

El Vega es un hombre de bien y ha causado alegría su suerte.

A la señora hermana del director gerente de «El Último», D. Diego Borrajo, le ha tocado también una participación.

9.000 pesetas le han correspondido al barrendero de la calle de Compañía, Juan Pérez Portillo.

Estando en la Malagüeta repartiendo recibos de un décimo del billete premiado don Manuel Román, se acercó un mendigo pidiéndole limosna, y Román le dió una participación de 25 céntimos habiéndole tocado al mendigo tres mil reales.

Lloraba de alegría, abrazando a su bienhechor.

A Antonia Jiménez, dueña de un establecimiento de comestibles situado en la calle de los Negros le han correspondido 30.000 reales.

La Antonia compró un décimo al afortunado vendedor, se reservó ella la parte que le ha tocado y lo restante lo distribuyó entre la mayoría de los vecinos de la Cruz Verde y calle de los Negros.

Con decir que dió participaciones hasta de diez céntimos... se puede calcular que el número de favorecidos habrá sido grande.

Otro de los décimos del premio segundo fué llevado a Bobadilla por el interventor de ruta de los ferrocarriles andaluces don Antonio Cubero y ha sido distribuido entre los empleados de la compañía de Bobadilla a Algeciras.

No todo ha sido alegría en esta racha de suerte que ha caído sobre Málaga.

Un conocido artista que había prometido a un oficial de su taller una parte de dos reales en el número 11.395 se negó a cumplimentar su ofrecimiento.

El oficial se indignó de tal modo que trató de acometer a su maestro con una pistola.

Intervino la policía y ambos ingresaron en la prevención.

El tercer premio

El billete número 2.861, favorecido con el premio tercero, y que ha tocado en Barcelona, está muy repartido.

Son participes los redactores, cajistas y demás empleados de La Publicidad.

También juegan en dicho billete, aunque llevando pequeñas participaciones, las verduleras, expendedoras de pescado y otros vendedores de la plaza de San Antonio.

Aquellas, al tener conocimiento de que les había tocado uno de los «gordos», promovieron la natural algarazara en el mercado. A estos «comerciantes» les vendió las participaciones que llevaban en el número premiado con los dos millones de pesetas, un expendedor ambulante de billetes de lotería.

Otro décimo del 2.861 lo adquirió un sujeto, apellidado Moya Guillén, y dueño de un colmado establecido en el paseo de Gracia.

Moya repartió dicho décimo entre sus parroquianos y muchas sirvientas, figurando entre aquéllas el teniente coronel de la Guardia civil don José Ibáñez, el comandante de igual apellido, y el oficial de oficinas militares don Ricardo Guarnes.

Al dueño del colmado le han correspondido en el premio 2.000 pesetas.

Suicidio de dos aristócratas

Dicen de Bolonia con fecha 18:

«Por la calidad de los protagonistas y la sorpresa que causó el descubrimiento del nombre de la señora, ha causado

honda impresión una tragedia amorosa ocurrida en esta ciudad.

El 13 del corriente se alojó en una de las fondas más humildes, la de Lombardis, el príncipe marqués Francisco Regio da Acquaviva delle Fonti, de treinta y siete años. Le acompañaba una hermosísima señora, que no representaba treinta años, y a quien presentó como mujer propia, no siéndolo realmente.

Ayer, como el fandi no viese salir a sus misteriosos huéspedes, concibió algunas sospechas, y avisó al delegado de policía, quien se presentó con algunos agentes en la fonda. Llamaron a la puerta del cuarto que ocupaban los señores, y no obteniendo respuesta hubo que desmenujarla.

Trágico espectáculo se ofreció a su vista. Los amantes yacían cadáveres en el lecho. El marqués empuñaba un revólver descargado. La señora tenía una herida en la sien izquierda, y él otra herida en la sien derecha. El efecto de los proyectiles debió ser fulminante.

Sobre la mesa de noche fué encontrado un billete concebido en estos términos:

«Nos matamos porque nos amábamos demasiado; esperamos poder estar siempre juntos en la otra vida, ya que no lo hemos conseguido en ésta. Pedimos perdón a todos.—María.—Cecchino.»

La firma de la mujer era de letra distinta a la del hombre.

En la misma mesa de noche y sobre un paquete, se halló otro billete, que decía:

«Nuestros dos años de amor, tan llenos de alegrías y de sufrimientos.»

Dentro del paquete había dos kilos de cartas, casi todas de la mujer al marqués de Reggio.

Es, emparentado con la familia homónima de Liguria, se hallaba casado con una gentil señora del Mediodía, y era padre de un niño que está en el Colegio Nacional de Bari.

Hasta hoy no ha podido ser identificada la señora. Era la condesa María Ubaldi del Capi, hermana del coronel Ubaldi, ayudante del rey, casada en 1895 con Mauricio Casotto, capitán del quince de infantería, regimiento que estuvo de guarnición en Bari, donde el marqués de Reggio estaba empleado en la administración palatina.

El capitán Casotto es un distinguido caballero y bravo soldado, que no sospechaba de su mujer. Está loco de dolor.

POR TELEGRAMA

Getización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 24

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 24	Día 24	Día 23	Día 24
4 Ojo Interior.....		75 20		
5 Ojo amortizable.....		95 05		
Banco de España.....		486 50		
Banco Hipotecario de España.....				
Compañía Tabacal.....		410 50		
Banco Hispano Colonial.....				
Montes.....				
Alimentos.....				
Granos.....				
Catalanas.....				
4 Ojo exterior.....	88 60			
Eléctrica Vega Granadina.....				100 00
Eléctrica Celta de la Fe, Gaudix.....				100 00
Banco Hispano Americano.....				
Eléctrica de Chamberl, Madrid.....				
Eléctrica del Mediodía de Madrid.....				
3 Ojo francés.....				
Eléctrico.....				
Cambios				
París.....	34 90			
Londres.....	33 90			

Agencia Moderna

Consejo en Palacio

Madrid 24 (16'45.)

Como mañana es día festivo se ha anticipado el Consejo con D. Alfonso XII, celebrándose hoy.

La nota oficiosa facilitada a la prensa es concisa.

Dice que el señor Silvela en su discurso-informe, elogió la obra reformista del ministro de Gracia y Justicia señor Dato; que tuvo así mismo frases de encomio a la conducta del ministro de la Gobernación, interesado en que se respete la ley y la moralidad en todos conceptos y especialmente en la próxima contienda electoral; dió cuenta al rey de los acuerdos del último Consejo, fijándose en el referente al dique de Cartagena, que a propuesta del ministro de Marina, señor Sánchez de Toca, se ha solucionado disponiendo que de los cincuenta mil duros que deben satisfacerse en breve al contratista, cuando haga entrega del dique, se le deduzcan diez mil, por los maderos y los picaderos, que quedan en depósito hasta que por la vía contenciosa se resuelva si pertenecen a él o al Estado; anunció que el ministro de la Guerra señor Linares, tiene casi ultimado el proyecto estableciendo el servicio militar obligatorio; expuso la situación de Marruecos, favorable para el Sultán, pues se le someten las kabilas rebeldes y ha reunido un ejército en pie de guerra de cincuenta mil hombres en el extremo occidental y veinte mil en el oriental, con quince mil caballos, y pronto ocerá sobre Taza, fortaleza del pretendiente, aniquilando a sus partidarios, y terminó diciendo al joven monarca lo bien recibido que ha sido en Barcelona el nombramiento de alcalde a favor de D. José Menegat, presidente de aquella Cámara de Comercio, porque no representa intereses políticos y se espera que a la Administración municipal de la dependencia de los partidos.

Después se acordó que se celebren las elecciones provinciales en el primer domingo de Marzo, y enseguida las generales.

Firmóse el nombramiento de obispo de Cartagena-Murcia, en favor del de Astorga, Fray Vicente Alonso Salgado, al que sustituye el obispo auxiliar de Valladolid.

También sancionó el rey un decreto concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general señor Moner.

Y por último se firmó un decreto creando el Estado Mayor general de la Armada, nombrando jefe de este Centro al almirante señor Cervera, el cual propondrá los jefes que han de desempeñar los cargos inferiores, excepto el segundo jefe que a la vez ha sido nombrado, señor marqués de Arellano.

Cargo rechazado

MADRID.—El general señor Borrero se ha negado a aceptar el mando de la Capitánía general de las Baleares, pidiendo que se le deje de cuartel.

Maura sincero

ORENSE.—El gobernador interino, ha suspendido al Ayuntamiento de San Ciprián de Paderna, obedeciendo a manejos electorales.

Al conocer el suceso el ministro de la Gobernación, señor Maura, ha ordenado a dicha autoridad provincial, que reponga a la citada Corporación, y se abstenga de repetir arbitrariedades medievales.

El archiduque Leopoldo

BRUSELAS.—El archiduque Leopoldo Fernando, hijo del archiduque de Austria Fernando Salvador, y hermano de la princesa Luisa Antonia María, esposa del príncipe Federico Augusto, actual heredero del trono de Sajonia, ha renunciado a los derechos que le correspondían como miembro de la familia imperial de Austria, devolviendo el título y las condecoraciones que poseía.

Esta resolución se debe a la actitud de Leopoldo, aprobando la conducta de su hermana Luisa, a la cual acompañó en su fuga, viajando juntos desde Salzburgo a Suiza y Francia, por no querer la princesa tolerar los excesos de su marido, ni seguir en el castillo de su padre, donde se había refugiado.

«Tourné», artística terminada en la cárcel

NUEVA YORK.—Nuevamente ha sido arrestado Mascagni, el genial artista, a consecuencia de los pleitos con sus empresarios.

Los disgustos le han enfermado, y renuncia a continuar la «tournée».

Los Humbert

MADRID.—Los policías franceses interrumpen a la familia Humbert.

Llevarán a ésta mañana o pasado mañana.

Desde la frontera será conducida a París, en tren especial.

Probados los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonales «DE LA TORRE» y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especialidades con vainilla, canela y sin ella.

Dulces de Pascua ROSCOS Y MAN TEGADOS DE SANTIAGO. Los que gozan de crédito extraordinario; los que prefieren este público desde muchos años a esta parte y que antes se vendían en el horno de la calle de Párraga, se venden este año en la casa frente a dicho horno, y en la calle de la Cruz número 12; a los precios de siempre.

Se alquila un piso segundo con agua corriente, bomba y torre, y un portal, en el Zocodrán núm. 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

BUENA OCASION

En el establecimiento de Pedro de los Ríos se realiza toda la existencia de calzado hecho a medida y quedado en cuenta, con un 25 por 100 de rebaja en sus precios.

Reyes Católicos, 37

FARMACIA MODERNA, Príncipe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Emulsión de Aceite de bacalao.....	1.25 ptas.
Jarabe de quina ferruginoso.....	1.50 »
Id. lodotánico fosfatado.....	1.50 »
Id. de fosfato de cal ó lactofosfato.....	1.25 »
Id. glicerofosfato.....	1.25 »
Id. de hemoglobina.....	2.00 »
Kola granulada.....	2.50 »
Glicerofosfato de cal granulada.....	2.25 »
Licor de brea concentrado.....	0.60 »

En recetas la economía es más apreciable

29 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

arreglaba todo, y allá se las compusieran el duque y vuestra hija ó vuestro diablo.

Para Silvestre el duque era ya la historia del arcángel.

—Pues bueno, exclamó Tribaldos, aplástame, os lo agradeceré; así acabaré de sufrir, porque lo que sufro es ya más de lo que puede soportar una criatura.

Y se echó a llorar.

Silvestre volvió a conmoverse.

—Al diablo con todo, dijo.—Y bien puede ser que en vez de hacerte daño a su señoría el frío de la noche y las fatigas, le hagan bien. Y luego que no hay remedio, porque yo no he de mataros, que eso es hablar, y sería de ver a un ministro de justicia haciendo delito; y si no os mato, vos sois tan tozudo que sabrá su señoría que yo he andado reacio, y eso me tiene en cuenta. Venid; sea lo que Dios quiera.

El alguacil echó a andar hacia la casa de su amo seguido de Tribaldos.

Abrió la puerta silenciosamente.

Pero apenas la había abierto se detuvo y se sobresaltó.

La campanilla del corregidor andaba más y mejor.

Silvestre supuso que su amo se había puesto mucho peor, y que aquel desesperado agitarse de la campanilla era un grito de ecorro.

Se precipitó, pues, en la sala baja, en donde tenía su despacho y su auditorio, y se encontró con don Ginés completamente vestido, que se paseaba de un lado al otro de su despacho con la campanilla en la mano y agitando como si hubiera sido un acórito.

A ser un poco mayor la campanilla se la hubiera podido tomar con un esquilón con manga.

Producía un ruido enorme.

—¡Válgame Dios, Silvestre!—dijo el corregidor, que tenía un pañuelo blanco atado a la cabeza y los ojos cargados y rojos por la fuerza de la jaqueca;—y qué felices y qué bien queréis! Ya me cansaba de llamar. ¡Pero tu estás vestido! ¡¿no te has acostado!

—No, no, señor; he estado haciendo la cuenta del trigo que se ha dado a los labradores pobres.

—Vaya, hombre, bien; pero no te des tan malos rates, Silvestre, cuando no es necesario, yo tengo confianza en tí y no urge que me presentes las cuentas. Basta con que hagas bien lo que yo te mando hacer. Mira, Silvestre, se me parte la cabeza como si hubiera en ella una brecha; me parece que el airecillo de la noche me haría mucho bien.

—Es que el aire es muy frío, señor.

—Y qué importa si yo tengo en la cabeza fuego? Vámonos, vamos, traeme el sombrero, la capa, la espada y la vara; vamos de ronda.

—A otra parte que más importa tiene que ir usía, dijo Silvestre;—y si yo no he oído la campanilla de usía es porque estaba fuera, al otro lado de la plaza; oyendo el parte que había traído a vuestra señoría ese Tribaldos, que es ese se pulterero de la villa.

—¡Cómo! pues qué, ¿ha sucedido alguna desgracia?—exclamó el corregidor.

—Sí, señor,—contestó Silvestre,—el señor marqués de Puertacerrada ha herido peligrosísimamente al duque de Aldea del Rey.

Sintió un sacudimiento el corregidor al oír este último título.

Se le representaron a la vez D. Constantza y su hija doña María.

—Ya decía yo cuando sentí este aguilino dolor que me ha acometido: esta vez me va a suceder algo; mis dolores son de muy mal agüero. Anda, anda, Silvestre, ensilla la mula; que vaya al instante Benigno a avisar a los de la ronda, que se embarguen sin admitir réplica algunas caballerías para todos; y que quiero ir como una exhalación. Y aun me parece que empieza a olvidarse me el dolor de cabeza. Haz que pase entre tanto el que ha venido a dar parte.

Silvestre salió, y poco después entraba

en la actitud más humilde del mundo Tribaldos.

CAPITULO IX

De cómo hay malas horas para los alcaldes rehatos cuando dependen de autoridades que no desean su obligación.

Tribaldos se arrojó en cuanto entró a los pies del corregidor.

—Justicia, señor, justicia,—exclamó yo lo espero todo de usía; y de tal manera creo que usía me hará justicia, que si usía no me la hiciera creo que no habría Dios.

—No digáis eso, buen hombre, no sea que yo os meta en la cárcel por blasfemo; Dios hay, y hay justicia; ni aun en sueño debéis pensar; justicia cumplida se os hará; alzaos luego, que de rodillas no debe ponerse nadie sino delante del rey y ante Dios, que es el Todopoderoso. Tribaldos se alzó.

—Y me parece,—dijo como hablando consigo mismo el bueno de don Ginés,—que se me va pasando el dolor de cabeza algo.

Pero en cambio, el desgraciado tenía apretado el corazón.

Lo que le acontecía siempre que tenía conocimiento de una desgracia.

Y luego aquella desgracia que recaía en el duque de Aldea del Rey, en el poseedor de aquel título que estaba perennemente en la memoria de don Ginés

Pacheco, como lo estaban siempre doña Constantza y doña María, tres espectros tristes, con los cuales partía su vida afán y de dolores el corregidor de Almagro.

—Vámonos, vámonos, buen hombre, lo que ha sucedido,—dijo procurando tomar el aspecto inalterable que debí ser la expresión oficial de todo al ministro de Justicia, y en esta parte don Ginés sabía representar con una gran dignidad su papel.

Tribaldos le hizo un relato circunstanciado, pero sin hablarle por el momento ni una sola palabra acerca de su pobre arcángel.

El corregidor oyó con suma atención sin interrumpirle, y cuando hubo terminado, dijo:

—Resultado que ha habido ladrones, ó por lo menos, voces de ello en la casa de don Pedro; que el señor marqués de Puertacerrada pelaba la pava con la hija de don Pedro; lo cual no es muy honesto, y además lo tengo yo severamente prohibido, porque uno de mis primeros deberes es velar por la pureza de las costumbres. Resulta además, que ha resultado ser el supuesto ladrón el señor duque de Aldea del Rey, que se había introducido subrepticamente en el aposento de esa señora; delito en el que se concierren muchos delitos: libertinaje, atentado a la honestidad, escalamiento ó intención malévola en el hogar ajeno; delitos todos de desafuero, con arreglo

al artículo 1.º del Código Penal.

—Vámonos, vámonos, buen hombre, lo que ha sucedido,—dijo procurando tomar el aspecto inalterable que debí ser la expresión oficial de todo al ministro de Justicia, y en esta parte don Ginés sabía representar con una gran dignidad su papel.

Tribaldos le hizo un relato circunstanciado, pero sin hablarle por el momento ni una sola palabra acerca de su pobre arcángel.

El corregidor oyó con suma atención sin interrumpirle, y cuando hubo terminado, dijo:

—Resultado que ha habido ladrones, ó por lo menos, voces de ello en la casa de don Pedro; que el señor marqués de Puertacerrada pelaba la pava con la hija de don Pedro; lo cual no es muy honesto, y además lo tengo yo severamente prohibido, porque uno de mis primeros deberes es velar por la pureza de las costumbres. Resulta además, que ha resultado ser el supuesto ladrón el señor duque de Aldea del Rey, que se había introducido subrepticamente en el aposento de esa señora; delito en el que se concierren muchos delitos: libertinaje, atentado a la honestidad, escalamiento ó intención malévola en el hogar ajeno; delitos todos de desafuero, con arreglo

LAS COLONIAS

ULTRAMARINOS

Juan Ruiz Gálvez

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouthe.—Oporto.—Champagnes Moet et Chandon.—Veuve Clicquot y otras marcas.—Cognac.—Ron.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes.—Cervezas.

CONSERVAS inglesas, francesas y del país, Salmón, Langosta, Langostinos, Sardinas de Nantes, Extractos de carnes y pescados.

GALLETAS inglesas y catalanas.

VARIOS.—Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thes, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

ESPECIALIDADES.—Lenguas de Strasburg.—Jamoncitos trufados.—Jamones de Wetzlar.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabezas de jabalí trufadas.—Dátiles de Berbería.—Dátil moscatel de Túnez en cajas de 3, 1 y 1/2 kilos.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glassé de París.—Fondant de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y polvorones de Antequera y Luján.—Especiales del Escorial y Regente.—Ojarascas, roscos y yemas suizas.—Quesos de Biege, Roquefort, Camembert y otros.—Legítimos turrónes de Gijón, avellana, coco, yema, nieve, Guirlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.

RIOJA CLARETE.—Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio, 7 reales botella, y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa posee modelos nuevos de **BANDEJAS** dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1000.

EXPOSICIÓN DE BANDEJAS PREPARADAS PARA REGALOS

ESPECIALIDAD EN FIAMBRES

CALLE DE MESONES NÚMS. 56 Y 58

XX

Nueva semilla de remolacha en Granada

El máximo de densidad.

El máximo de toneladas.

Mas temprana que todos sus similares.

Conservando su densidad como la mejor semilla conocida.

Celebrada y recomendada por los agricultores que la han sembrado.

C. Branne, en Biendorf, Alemania

En Granada, Antonio Rojas, Maracena

Especialidad de la casa marca ELITE ORIGINAL. Esta semilla, muy especialmente recomendada por el ingeniero director de la fábrica azucarera de labradores **San Isidro D. Alfredo Brender**, como una de las mejores marcas que se conocen en Alemania, se sembró el año anterior en toda la vega de Granada, en cantidad de **seis mil kilos**; quedando todos los labradores convencidos de la ventaja que se obtiene dando la preferencia á esta semilla que adelantó en madurez á todos los demás, con un aumento de peso y densidad que conserva mientras está en la tierra.

Así lo hemos comprendido nosotros y nos lo atestiguan los consumidores que nos la tienen pedida para este año, entre otros los Sres. D. Eduardo Jiménez Prados, D. Francisco de P. Gálvez y D. Manuel López Carbonero, de Granada; D. Manuel Pertíñez, de Gabia Grande; D. Manuel Sánchez Elvira, de Alhendín; D. Mariano, López de Santafé; D. Antonio Illescas y D. Emilio Ballesteros, de Maracena; D. Manuel López, de Peligros; D. Antonio Barrales, de Albolote y D. José Gómez de Cijuela.

La semilla de remolacha **ÉLITE ORIGINAL**, es pues, la mejor y más conveniente para los labradores.

Provisiones de Pascua

ESPECIALIDADES DE LA CASA

PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ

Gozan de un crédito extraordinario y son cada día más solicitadas por el público, las renombradas marcas que esta casa ha logrado introducir y acreditar en todas las poblaciones de España.

Habíanse aceptado con extraordinaria demanda en todos los mercados el

Anís Perla Granadina

y el **AGUARDIENTE M. CAZALLA TRIPLE**

pero una nueva marca, tan popular hoy como el nombre del varón ilustre con que se le distingue, ha venido á realizar una verdadera revolución en el comercio dedicado á esta clase de productos.

Nos referimos, si esto no lo han sospechado ya nuestros lectores, al sin rival

ANIS PORTAGO

que se ha abierto camino en menos tiempo que ninguno de los aguardientes anisados conocidos, por su bondad, por su aroma, porque es higiénico, puro, de vino y sin otra mezcla que pudiera alterar sus excelentes condiciones, debidas al estudio y experiencias de muchos años y debidas también á un secreto que la ciencia debió tener reservado al autor del **ANIS PORTAGO**.

Diríjanse los pedidos, al citado industrial, **Parador de las Campanas**, camino de Jaén, 69, ó al depósito de Granada, placeta de Villamena, 4 y 6.

XX

EL MEJOR REGALO DE PASCUA

Champagne Codorniu

Champagne Codorniu

Champagne Codorniu

Champagne Codorniu

Champagne Codorniu

Vendese en **LAS COLONIAS** y en todos los establecimientos.